

**Oficina del
Coordinador Residente**



**Naciones Unidas
en Chile**

**INFORME ANUAL PARA 2001
DEL COORDINADOR RESIDENTE
DE LAS NACIONES UNIDAS EN CHILE**

INTRODUCCION

Para la preparación de este Informe, el Coordinador Residente envió una comunicación a los Representantes de las Agencias, acompañándoles una copia de las instrucciones del mismo e invitándolos a participar en la redacción conjunta del documento. Posteriormente, con el aporte recibido de cada una de las Agencias, la Oficina del Coordinador Residente preparó un borrador del informe para ser comentado por los diferentes organismos de Naciones Unidas en el país. La versión final del informe que se acompaña se preparó considerando los comentarios y observaciones recibidas de los Jefes de Agencias.

CONTEXTO GENERAL

a) Situación económica

El año 2001 estuvo marcado por a) las elecciones parlamentarias y b) la situación económica generada como consecuencia de la crisis que afectó al país en 1999, incidiendo especialmente en los altos niveles de desempleo. La economía chilena pasó de una tasa de crecimiento de 5% en el 2000 a una de 3% en el 2001, como resultado de enfrentar las peores condiciones externas desde mediados de los años ochenta y una deprimida demanda interna.

El pronunciado ascenso del tipo de cambio dólar/peso hasta octubre mantuvo la inflación al límite superior del rango (2%-4% anual) definido como meta por el Banco Central, aunque la posterior caída de los precios de los combustibles llevó esa cifra a 3.1% en el año. El tipo de cambio nominal había subido 25% en 12 meses hasta octubre, equivalente a una depreciación real de 20%. Aunque este ajuste se explica en parte por la menor afluencia de divisas, el tipo de cambio nominal siguió durante buena parte del año la evolución del riesgo-país de Argentina, dejando de manifiesto la existencia de cierto contagio. Sin embargo, a mediados de noviembre empezó a observarse el desenganche del tipo de cambio al riesgo-país argentino, lo que alivió los temores de un rebrote inflacionario.

Por el lado fiscal, el deterioro de la situación con respecto a las proyecciones en materia de crecimiento económico y de precio del cobre (cuya producción es casi en un 40% de propiedad estatal) ha significado una merma de 3.5% de los ingresos respecto de lo presupuestado, que daría origen a un déficit público equivalente a 0.5% del PIB. Pese a ello, la ampliación proyectada de 5% para el gasto público se ciñó a lo programado, gracias a una política de libre operación de los estabilizadores fiscales automáticos, que dieron cabida a un mayor déficit ante variaciones cíclicas no previstas de los ingresos, de manera consistente con la meta de mediano plazo de superávit estructural. Esta relativa autonomía del gasto ante la volatilidad de los ingresos constituye un rasgo distintivo de la actual política fiscal, la que ha ejercido un significativo impacto estabilizador sobre el nivel de actividad.

A pesar de una política monetaria expansiva, las elevadas primas de riesgo y la restricción de préstamos por parte de la banca comercial acentuaron las dificultades de las pequeñas y medianas empresas, lo cual contribuyó al escaso crecimiento de la industria manufacturera. Ello ha redundado también en la persistencia del desempleo que sigue siendo la principal tarea pendiente, pues por tercer año consecutivo se situó en el rango de 10% en los meses de invierno. En términos desestacionalizados, fluctuó en torno de 9.5%. La puesta en vigencia de programas de empleo público directo o de subsidios al empleo privado ayudó a mitigar el deterioro del mercado laboral, creándose por esa vía más de 150.000 puestos de trabajo.

La política exterior de Chile le asigna gran prioridad a los asuntos de comercio y globalización. La diplomacia nacional está enfocada en cerrar exitosamente los actuales esfuerzos para firmar un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, así como un acuerdo amplio de cooperación política y económica con la Unión Europea. La importancia de una integración más fuerte en una economía mundial cada vez más globalizada, y de mantener una política comercial abierta, goza de un amplio apoyo político y fue subrayado por el Presidente Lagos en su discurso en la Cumbre del Milenio.

b) Situación social

Entre 1998 y el 2000 hubo una leve disminución del porcentaje de pobres, que alcanzó el 20.6% de la población (Encuesta CASEN 2000). Cabe señalar, sin embargo, que durante el año 2001 se ha hecho más notoria la percepción de insatisfacción frente a los éxitos obtenidos en la década pasada en materia de crecimiento económico y reducción de la pobreza. Por una parte, está el propio hecho que la pobreza afecta todavía a más de tres millones de personas en circunstancias que la economía creció en esos años a un ritmo sin parangón desde la posguerra.¹ Ello se ve agravado por el hecho que dentro de los tres millones, casi 900 mil personas, 5.7% de la población nacional, vive en situación de indigencia, sin ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas, no obstante los persistentes esfuerzos por focalizar las acciones y los mayores recursos públicos en la población con mayores carencias. De acuerdo al Informe 2000 de la FAO sobre la situación de inseguridad alimentaria, el 4% de la población total del país es subnutrida, es decir, 600.000 personas. En segundo lugar, han aparecido signos desalentadores respecto de la capacidad de avanzar con mayor rapidez en la lucha contra la pobreza extrema como consecuencia de los exiguos logros obtenidos en esta materia entre 1998 y el 2000. Este magro resultado abre interrogantes acerca de la posibilidad de cumplir la meta de erradicar la pobreza extrema durante el presente decenio.

Por otra parte, aunque la "calidad del crecimiento" mejoró a partir de 1990², ello no redundó en una mejora en la distribución del ingreso. Y si bien un balance del decenio no muestra un retroceso apreciable en materia distributiva, pues se han mantenido los (altos) niveles de desigualdad que se registraban a mediados de los ochenta, sí se han exacerbado las distancias entre el consumo de los estratos altos y bajos.

c) Situación política

En el ámbito legislativo, se realizaron importantes avances en algunos de los puntos programáticos más relevantes del Gobierno. Se obtuvo la aprobación de varias leyes a las que asigna gran trascendencia. En materia laboral, se estableció un seguro de cesantía que contempla la creación de fondos individuales para las contrataciones nuevas, de modo que, tras un año de cotización, quien quede cesante pueda acceder por cinco meses a un seguro de desempleo de monto declinante. Por otra parte, en diciembre entró a regir una reforma laboral que implica un aumento de la fiscalización y un eventual (aunque moderado) encarecimiento del costo de despido de los trabajadores. Su promulgación finaliza una prolongada discusión entre el gobierno y las cúpulas empresariales. Se legisló también una reforma tributaria, que comprende un aumento de la fiscalización y que, en el mediano plazo, debiera reducir la evasión en algo más de un punto del PIB; otra ley modifica la estructura del impuesto a la renta, al reducir la tasa marginal de los tramos impositivos medios y altos, elevar el máximo exento y aumentar progresivamente de 15 a 17% el impuesto a las utilidades. El mercado de capitales también experimentó una reforma, que incluyó la culminación del proceso de apertura de la cuenta de capitales.

Como parte del apoyo a la reforma sanitaria, se ha contemplado el derecho de las personas usuarias del sistema de salud y de la ciudadanía en general a través de una propuesta de ley de derechos y deberes de los pacientes que actualmente se encuentra en trámite en el Congreso. Además se aprobó la ley de VIH/SIDA, que establece los derechos de las personas viviendo con VIH/SIDA, y de la población en general en cuanto a la voluntariedad de hacerse los exámenes. (Test de Elisa). Asimismo, actualmente está en trámite en el Congreso la ley de derechos sexuales y reproductivos. Finalmente, cabe destacar que el Gobierno aprobó y puso en marcha una nueva Política Nacional sobre la Infancia y la Adolescencia, radicada en la Convención de los Derechos del Niño.

¹ Entre 1990 y 2000 el PIB aumentó en 90% y el PIB por habitante creció 63%, a un ritmo promedio anual de 5%.

² Con respecto de la segunda mitad de los ochenta, en el último decenio creció apreciablemente el gasto social por habitante (de 440 a 827 dólares per cápita); mejoraron las remuneraciones medias reales (aumentaron 45% entre 1990 y 2000); aumentó fuertemente el salario mínimo (creció cerca de 80% en términos reales).

No obstante, diversos aspectos le han dado al año 2001 un carácter más bien complejo: los niveles más bien altos en que se ha mantenido el desempleo y las tasas de crecimiento sostenidamente descendentes a lo largo del año, las confrontaciones entre el Gobierno y el empresariado por una nueva ley laboral y por los niveles deprimidos de inversión privada y los despidos de trabajadores, así como el las confrontaciones entre el Gobierno y los indígenas, lo que ha significado un creciente conflicto político y actos de violencia por el descontento con las políticas gubernamentales hacia los pueblos originarios. A lo anterior hay que agregar el panorama político enrarecido por la campaña electoral parlamentaria concluida en Diciembre, seguida por el cambio de Gabinete Ministerial y de Intendentes Regionales realizado por el Presidente a comienzos del 2002, han sido todos hechos que han proyectado una cierta sombra sobre dichos logros.

Sin embargo, pasadas las controversias y conflictos dados en el marco de la reciente campaña electoral y realizado el esperado cambio ministerial, se abre ante el Gobierno un horizonte de una segunda etapa de cuatro años en los que habrá sólo una elección, la de concejales municipales el 2004, por lo que se le hace posible avanzar con nueva fuerza y coherencia tras las reformas y metas que se ha propuesto en diversas áreas. Especialmente importante será lo relativo a la reforma del sistema de salud, la profundización de la reforma educacional, las reformas en el proceso de descentralización, la maduración de la implementación de la reforma del sistema judicial y los avances en el proceso de modernización del Estado. A su vez, a partir de 2002 se irá a una ofensiva en materia de participación ciudadana, sobre la base de las directrices entregadas por el Presidente durante 2001, lo que le dará un protagonismo creciente a la sociedad civil en diversas decisiones públicas.

d) Situación medioambiental

En varias oportunidades se han generado discrepancias en las señales dadas por el Gobierno entre las necesidades de la recuperación económica y las exigencias de la sustentabilidad ambiental. Durante el año 2001 se produjo un cambio en la Dirección Ejecutiva del principal Organismo Ambiental de Gobierno, la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA). La nueva administración de la CONAMA ha definido cuatro objetivos específicos en los que centrará la agenda ambiental del Gobierno hasta el año 2006: 1. Recuperación ambiental de las grandes ciudades; 2. Protección del patrimonio natural; 3. Modernización y agilización de la gestión ambiental; y 4. Fomento de la educación ambiental y de la participación ciudadana.

El Consejo de Desarrollo Sustentable constituido en 1999 e integrado por un total de 92 representantes de diferentes sectores de la sociedad chilena ha trabajado durante el año 2001 en la formulación de una propuesta de desarrollo institucional que pueda ser presentada al gobierno con el objeto de consolidar una efectiva participación de la ciudadanía en la definición de políticas públicas referidas al medio ambiente. Chile ha continuado trabajando durante el año 2001 en la preparación del texto final del informe país que será presentado en Johannesburgo en 2002, para dar cuenta del grado de avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el país en el marco de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992.

SISTEMA DE NACIONES UNIDAS EN CHILE

La cooperación del sistema de Naciones Unidas ha debido adecuarse a las condiciones de un país de desarrollo intermedio, que busca consolidar la democracia, modernizar el Estado, superar la pobreza y reducir las inequidades en un contexto de construcción de marcos regulatorios que permitan combinar adecuadamente la protección de los derechos de las personas con la iniciativa descentralizada y privada. En suma, la estrategia de derecho asumida por el país busca integrar crecimiento económico con equidad social y sustentabilidad ambiental, en el marco de un sistema democrático basado en la búsqueda de consensos sociales y políticos.

El sistema de Naciones Unidas en Chile ha estado trabajando en conjunto, con el fin de proporcionar una respuesta coordinada y coherente a los problemas prioritarios nacionales. De esta forma, el Equipo País ha asesorado y apoyado al Gobierno en algunos temas, (como por ejemplo al Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) en la transversalización de género en las políticas públicas, al Ministerio de Educación en el tema de Educación para Todos y a la Comisión Nacional del SIDA (CONASIDA) en materias de VIH/SIDA), asegurando de esta forma que la colaboración ofrecida por cada una de las Agencias sea complementaria y, por lo tanto, las acciones no se dupliquen. Lo anterior ha permitido adelantar en la reforma y la coordinación de

las Naciones Unidas en Chile, realizar un trabajo en equipo fortalecido bajo el liderazgo del Coordinador Residente, poder llevar a cabo un análisis cualitativo de los problemas fundamentales del país, así como tener relaciones más estrechas con el Gobierno y la sociedad civil.

Cabe destacar que durante el 2001, las Agencias han realizado un serio esfuerzo para aumentar tanto cualitativa como cuantitativamente las actividades del sistema de Naciones Unidas en el país, hacia el objetivo de un enfoque conjunto. El Equipo País acordó llevar a cabo reuniones periódicas, ya sea con ocasión de visitas ilustres, tal como la Directora Ejecutiva de UNIFEM, la cual presentó orientaciones principales del trabajo de dicha Agencia y su estrategia a futuro, como para tratar temas específicos, como Educación para Todos, Derechos Humanos, Infancia y Adolescencia, Responsabilidad Social Empresarial, Género, VIH/SIDA, entre otros. Es así como en el tema de Educación para Todos, las Agencias participantes colaboraron en preparar una postura común frente a la educación en Chile y los desafíos generados a través de los compromisos de Dakar, documento que le fue entregado a la Ministra de Educación. Esta tarea permitió renovar la visión de una educación de calidad para todos, superando la visión que sitúa la Reforma o las políticas educativas como de exclusiva responsabilidad del Ministerio de Educación o del Gobierno. Con relación al tema de género, por primera vez una Ministra solicita a las Agencias que trabajen conjuntamente entre ellas y con el Ministerio, para tratar materias interdisciplinarias de equidad de género. En el Grupo Temático de VIH/SIDA es destacable mencionar la incorporación durante el año de un representante de la OIT, y otro de la GTZ. Este grupo está considerado como un modelo para ONUSIDA y otras Agencias, por la participación de las organizaciones de la sociedad civil y personas viviendo con VIH/SIDA.

Asimismo, es importante señalar que las Agencias aumentaron notablemente el cofinanciamiento para actividades específicas que estaban contempladas en el Plan de Trabajo anual. Es así como UNESCO cofinanció actividades relativas al tema Educación para Todos; OPS/OMS hizo lo mismo para el tema de VIH/SIDA y UNICEF cofinanció actividades para la Preparación de la Sesión Especial para la Infancia.

A pesar de que no se elaboró un nuevo CCA durante el 2001, se llevaron a cabo un número importante de reuniones entre las Agencias de Naciones Unidas en el país, a fin de compartir información y llevar a cabo acciones coordinadas entre el sistema de Naciones Unidas, sobre diferentes materias. Las Agencias trabajaron en conjunto, en mayor o menor grado, dependiendo de la temática y de los intereses de cada una. Entre los temas tratados se destacan los siguientes:

- **Preparación de la Sesión Especial para la Infancia.** El Presidente de la República promulgó en Abril del 2001 la Política Nacional para la Infancia y el Plan de Acción para la siguiente década. De ahí en adelante, el Gobierno lanzó, con el apoyo de Naciones Unidas y bajo el liderazgo de UNICEF, un proceso de difusión de la nueva política, incorporando todos los sectores de la sociedad.
- **Erradicación del Trabajo Infantil.** OIT y UNICEF colaboraron conjuntamente con el Ministerio de Trabajo y el Comité Nacional para avanzar hacia dicha erradicación. Con ello se logró promulgar un Plan Nacional para la Prevención y la gradual Erradicación del Trabajo Infantil. También permitió generar nueva información sobre el fenómeno, que será publicada en enero del 2002.
- **Educación para Todos.** El Grupo Temático preparó un "strategy paper", el cual fue discutido durante un Diálogo Nacional sobre Seguimiento de Educación para Todos en Chile, en el que participaron el Ministro y el Subsecretario de Educación y la Ministra de SERNAM, junto a diferentes actores sociales. Durante dicho Diálogo, se identificó la necesidad de estimular mayor debate y acción a nivel local.
- **Educación Inclusiva para integrar niños con discapacidad o necesidades especiales en el aula regular.** UNESCO, UNICEF y la sociedad civil (Fundación HINENI) llevaron a cabo un diálogo con representantes de instituciones relevantes, a fin de debatir el estado de arte de esta materia. La publicación del informe será lanzada en Marzo del 2002. Asimismo, se preparó un documento de nuevas experiencias relevantes en Chile a nivel preescolar, educación básica y media en este tema, que también será publicado en Marzo del 2002. Las Agencias participantes están fortaleciendo su perfil en esta materia en el país, y quieren poner el tema con más fuerza durante el 2002.

- **VIH/SIDA.** Este Grupo Temático continuó trabajando durante el año en la estrategia definida en el Plan Integrado 2000-2001. Se logró un mejor intercambio de información que en el pasado. Es necesario aún clarificar el rol estratégico específico de las Naciones Unidas en apoyo del Plan de Acción Nacional del Gobierno.
- **Promoción de salud en el ámbito escolar en Chile.** OPS/OMS conjuntamente con UNESCO organizaron el Foro interagencial sobre el tema, el cual contó con la participación de diversos organismos y Agencias que tienen programas de salud en las escuelas en el país. Como seguimiento a este Foro se constituyó el equipo técnico que actualmente se encuentra preparando el proyecto de Centros de demostración de promoción de salud en las escuelas primarias de Chile, el cual se espera que inicie sus actividades en marzo del 2002.
- **Sexualidad Responsable.** OPS/OMS, FNUAP, UNICEF Y UNESCO han participado en un Comité Asesor Interministerial en esta materia, encabezado por las Ministras de Salud, Educación y del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), el cual convoca a diferentes instituciones y personalidades del mundo académico, político y social, y está orientado a formular una política nacional sobre el tema.
- **Género.** Este Grupo Temático discutió la organización y ventajas de establecer un Grupo de esta naturaleza. Se realizó una reunión de los Jefes de Agencia y los puntos focales de género para presentar los énfasis del trabajo en género realizado por cada Agencia, y se redactó un documento recogiendo dicho trabajo, como insumo previo a una reunión solicitada por la Ministra de SERNAM con los Jefes de Agencia y los puntos focales.
- **Derechos Humanos.** Se estableció este Grupo Temático durante el 2001. El Grupo se reunió para discutir cómo las Naciones Unidas podrían jugar un rol en desarrollar un concepto más amplio de Derechos Humanos en Chile. Los primeros pasos implicaron familiarizar a todas las Agencias con el marco de referencia de Derechos Humanos. También se decidió que el informe base para las Metas del Milenio tendrá una perspectiva de Derechos Humanos, convirtiéndose de esta forma en un desafío para Chile ya que el país ha alcanzado la mayoría de las metas.
- **Comunicaciones.** Este Grupo Interagencial realizó un esfuerzo conjunto de coordinación de las Agencias del sistema de Naciones Unidas en Chile, aunando recursos comunicacionales, humanos y financieros, lo que permitió establecer una estrategia de promoción y difusión de los mensajes y quehacer del Equipo País, en su conjunto, y en lo particular de cada Agencia. Tras una reunión realizada entre los miembros del grupo interagencial y los Jefes de las Agencias, se logró definir una agenda conjunta de fechas y temas relevantes y transversales a las Agencias residentes en el país.
- **Servicios Comunes y Administración y Seguridad.** Se revitalizaron estos Grupos Interagenciales de responsables administrativos de las Agencias, reactivando una coordinación entre ellos, en materias relacionadas a servicios comunes y a seguridad. En un primer encuentro se decidió que las varias posibilidades para compartir servicios comunes serían estudiadas. En este sentido, CEPAL hará propuestas para comenzar con el área de Agencias de Viajes. Asimismo, se establecieron normas y medidas de seguridad.

ANEXO 1: Composición del Equipo del sistema de las Naciones Unidas en el país.

THIERRY LEMARESQUIER

COORDINADOR RESIDENTE

Fondos, programas y organismos representados

Nombre y Cargo de los Representantes

Con sede en el país:

CEPAL

José Antonio Ocampo, Secretario Ejecutivo

UNICEF

Mario Ferrari, Representante de Area para Argentina, Chile y Uruguay

PNUD

Thierry Lemaesquier, Representante Residente

OIT

Ricardo Infante, Director Equipo Técnico Multidisciplinario, OIT/Chile

FAO

Constantino Tapias, Representante en Chile

UNESCO

Ana Luiza Machado, Directora Regional para América Latina y el Caribe

OPS/OMS

Ana Cristina Nogueira, Representante en Chile

UIT

Gabriel Bernal, Administrador de Zona de Gestión, Explotación y Mantenimiento de Redes

OACDH

Roberto Garretón, Asesor Regional de Derechos Humanos

Con sede fuera del país:

FNUAP

Mirtha Carrera Halim, Directora para Chile, Paraguay y Representante en Perú

UNIFEM

Branca Moreira Alves, Directora Programa Regional para Cono Sur y Brasil

ACNUR

Antón Verwey, Representante Regional

BANCO MUNDIAL

Myrna Alexander, Directora para Argentina, Chile y Uruguay

ANEXO 2: Composición de los grupos temáticos

- **Grupo temático VIH/SIDA:** Es presidido por la Representante de OPS/OMS y participan en él representantes/puntos focales de VIH/SIDA de UNICEF, UNESCO, PNUD, OIT, el Coordinador Regional de ONUSIDA/Ginebra, GTZ, dos redes de ONGs y la Directora de la Comisión Nacional del SIDA del Ministerio de Salud.
- **Grupo interagencial de Comunicaciones:** Está integrado por los oficiales de comunicaciones/representantes de CEPAL, UNICEF, PNUD, UNESCO, OIT, OPS/OMS, FAO y UIT.
- **Grupo temático de Género:** Está integrado por puntos focales de PNUD, CEPAL, OIT, OPS/OMS, UNESCO, UNICEF, y FAO y representantes de SERNAM.
- **Grupos interagenciales de Servicios Comunes y Administración, y de Seguridad:** Presididos por CEPAL, e Integrados por representantes de PNUD, UNICEF, FAO , OIT, OPS/OMS y UNESCO.
- **Grupo temático Derechos Humanos:** Presidido por el Representante de UNICEF e integrado por los Jefes de todas las Agencias del sistema de Naciones Unidas en el país.
- **Grupo temático Educación para Todos:** Presidido por UNESCO, e integrado por CEPAL, UNICEF, PNUD, OIT, FAO y OPS/OMS.
- **Grupo interagencial de Preparación de la Sesión Especial para la Infancia:** Presidido por UNICEF y MIDEPLAN e integrado por PNUD, UNESCO, y OPS/OMS.